ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 11/2013 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" ID. Nº 264.991

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez y seis horas del día veinte y seis de noviembre de año dos mil trece, en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, sito en la calle Presidente Franco esquina Juan E. O`Leary, piso 3, se da inicio a la evaluación de la oferta presentada en el marco del Segundo Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Núm. 11/2013 "Adquisición de Vehículos para el Ministerio de Relaciones Exteriores", aprobado por Resolución 1095 de fecha 15 de octubre de 2013, en la cual se hallan presentes los siguientes miembros del comité de Evaluación: el representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Segundo Secretario Herminio Marin**, la representante del Viceministro de Administración y Asuntos Técnicos, la Señora **Anna Rademacher**; la representante de la Dirección de Asuntos Legales, Abogada **Gloria Merlo, el** Director Administrativo, **Señor Martin Cubilla,** y el Jefe del Departamento de Patrimonio Señor **Juan Alberto Gimenez.** ----------

Seguidamente los miembros del Comité dan lectura al acta de apertura realizado en fecha 26 del corriente del 2013, en el cual consta que presento oferta:

1) **AUTOMOTOR S.A.,** por un monto total de **guaraníes trescientos veinte millones** (**Gs. 320.000.000.-**) correspondiente al Lote Nº 1.- No cotiza para el Lote No. 2.-

Seguidamente, el Comité de Evaluación en base a los Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación, establecidos en la Sección II del Pliego de Bases y Condiciones, procede al Examen preliminar de la oferta, a fin de verificar el suministro de las documentaciones solicitadas de carácter sustancial, según el siguiente cuadro:

RECAUDOS LEGALES	AUTOMOTOR S.A.
Formulario de la oferta, debidamente completado y firmado **(60 días)**	CUMPLE
Formulario de Lista de precios, debidamente completado y firmado	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de oferta (validez por 90 días- mínimo 5%)	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	CUMPLE
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE SIPE N° 1276052
• Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes).	CUMPLE SIPE N° 1276052
• Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE SIPE N° 1276052

Como se puede apreciar, en el cuadro superior en la presente Evaluación, la firma, AUTOMOTOR S.A., ha dado cumplimiento a los requerimientos establecidos en el PBC.------

A continuación se procede a realizar la evaluación económica de la única firma presentada, AUTOMOTOR S.A., a tal efecto de ver si se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria y al

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 11/2013 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" ID. Nº 264.991

monto aprobado por el Equipo Económico Nacional del Ministerio de Hacienda, para la compra de vehículos:

LOTE Nº 1: Vehículo tipo Minibús				AUTOMOTOR S.A.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101501-001	Vehículo tipo Minibús	2	160.000.000	320.000.000

LOTE Nº 2: Automóvil Sedan				AUTOMOTOR S.A.	
Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101503-001	Automóvil Sedan	1	No Cotiza	No Cotiza

En el cuadro precedente, se puede observar que la única oferta presentada corresponde a la firma ***AUTOMOTOR S.A.,*** cotizando el Lote N° 1 "Vehículo tipo Minibús", no así el Lote N° 2 "Automóvil Sedan", por lo que pasa a la siguiente etapa de evaluación y se procede a cotejar la presentación de las documentaciones formales, solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

Conforme al párrafo citado mas arriba, se procede a la evaluación de los documentos de carácter formal.----------

Análisis de documentaciones formales:

RECAUDOS LEGALES	*AUTOMOTOR S.A.*
Documentos No Sustanciales	
Volumen de Contrato: volumen de contratación promedio no menor al 50% del monto máximo de este contrato, en los últimos tres años, (2010, 2011 y 2012).	Cumple
Que cuente como mínimo con cinco (5), años continuos de experiencia en el mercado en el ramo ofertado, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios y pago de patente municipal al día.	Cumple
Haber ejecutado por lo menos 3 contratos en los últimos tres años (2010-2011-2012) a instituciones públicas o privadas. Contar con referencia de clientes en el ramo.	Cumple
Declaración Jurada, que está en capacidad de suministrar en tiempo y forma los bienes y servicios conexos, contemplados en la Sección V Programas de Suministros.	Cumple
Declaración Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la DNCP, en la Resolución DNCP N° 941/2010	Cumple
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 11/2013 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" ID. Nº 264.991

Capacidad Financiera (cumple o no cumple)	AUTOMOTOR S.A.
CAPACIDAD FINANCIERA: RATIO DE LIQUIDEZ (DEBERÁ SER IGUAL O MAYOR QUE 1, EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS)	Cumple 3,37
CAPACIDAD FINANCIERA: NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (NO DEBERÁ SER MAYOR A 0,80 EN PROMEDIO, EN LOS 3 ÚLTIMOS AÑOS)	Cumple 0,30
CAPACIDAD FINANCIERA: RENTABILIDAD (NO DEBERÁ SER NEGATIVO)	Cumple 1,74

Del análisis realizado por este Comité se puede constatar que la oferta de la firma AUTOMOTOR S.A., "CUMPLE" con todos los requerimientos según el cuadro precedente, motivo por el cual el Comité considera que la oferta de la firma citada califica para satisfacer la necesidad de esta Institución, por lo que se recomienda la adjudicación del lote Nº 1 "VEHÍCULO TIPO MINIBÚS" a la firma AUTOMOTOR S.A. por un monto de guaraníes TRESCIENTOS VEINTE MILLONES (Gs. 320.000.000), mientras que para el Lote Nº 2 "AUTOMÓVIL SEDAN", como se puede apreciar en el cuadro de ofertas expuesto mas arriba, que no se ha cotizado, por lo que el Comité Recomienda Declarar DESIERTO el Lote Nº 2 "AUTOMOVIL SEDAN", por no haber cotizaciones algunas, conforme al artículo 30° inciso a)"que no se hubiera presentado oferta alguna"; de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes. ----------

CONCLUSIÓN:

1) Recomendar la **ADJUDICACION** del Segundo Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 11/2013: "**ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**", a la siguiente empresa, conforme el artículo 28° de la Ley 2051/03 y el articulo 63° del Decreto Reglamentario 21909/03:

   a) AUTOMOTOR S.A., correspondiente al **Lote Nº 1:** VEHÍCULO TIPO MINIBÚS, por un monto total de guaraníes TRESCIENTOS VEINTE MILLONES (G. 320.000.000).----------

2) Recomendar la declaración **DESIERTA**, del **LOTE Nº 2: "AUTOMÓVIL SEDAN",** conforme al artículo 30° inciso a)*"que no se hubiera presentado oferta alguna"*, de la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas" y sus concordantes.----------

Se pone a conocimiento, sobre la inasistencia del Ministro Enrique Insfran, quien esta ausente por motivo de viaje, según Resolución Ministerial Nº 1260 de fecha 22 de noviembre del presente año por lo cual no será registrada dicha firma en la presente Acta. ----------

ACTA DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NÚM. 11/2013 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES" ID. Nº 264.991

Seguidamente se da lectura del Acta a los miembros del Comité, quienes se ratifican en todos sus términos, y en prueba de su conformidad, firmando al pie de este Documento, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las once y treinta horas.----------

Señor Herminio Marín
Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas

Señora Anna Rademacher
Representante del Viceministerio de Administración y Asuntos Técnicos

Señor Martín Cubilla
Director Administrativo

Abogada Gloria Merlo
Representante de la Dirección de Asuntos Legales

Señor Juan Alberto Gimenez
Jefe del Departamento de Patrimonio